Marcelino Maridueña, 19 de junio del 2014

SEÑOR:

EDUARDO WILFRIDO PINCAY ALVARADO

Presidente

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MATERIAL PETREO TRANSPAMAD S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

MANUEL GASTON PINCAY DIAZ, con cédula de ciudadanía **N°. 091161676-1**, cúmpleme Informarle que mediante la presente transfiero una (01) acción; cuyo valor nominal es de un Dólar, del total de acciones que poseo en el capital social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MATERIAL PETREO TRANSPAMAD S.A.,** a favor de la señora: REMACHE CANDO SARA con cédula de ciudadanía **N°. 060251416-8**

Particular que comunico con la finalidad de proceder conforme a lo establecido por la ley de Compañías.

Agradecido por la atención prestada;

Atentamente,

Sr. Manuel Gastón Pincay Díaz
C.C No. 091161676-1
CEDENTE

Sra. Sara Remache Cando
C.C No. 060251416-8
CESIONARIO

Sra. María Rodríguez Peralta
C.C. No. 0912621489

Marcelino Maridueña, 19 de junio del 2014

SEÑOR:

EDUARDO WILFRIDO PINCAY ALVARADO

Presidente

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MATERIAL PETREO TRANSPAMAD S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

MANUEL GASTON PINCAY DIAZ, con cédula de ciudadanía **N°. 091161676-1**, cúmpleme Informarle que mediante la presente transfiero una (01) acción; cuyo valor nominal es de un Dólar, del total de acciones que poseo en el capital social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MATERIAL PETREO TRANSPAMAD S.A.,** a favor del señor: CUNALATA USHCA ANGEL EFRAIN con cédula de ciudadanía **N°. 020157903-4**

Particular que comunico con la finalidad de proceder conforme a lo establecido por la ley de Compañías.

Agradecido por la atención prestada;

Atentamente,

Sr. Manuel Gastón Pincay Díaz
C.C No. 091161676-1
CEDENTE

Sr. Angel Efraín Cunalata Ushca
C.C No. 020157903-4
CESIONARIO

Sra. María Rodríguez Peralta
C.C. No. 0912621489

Marcelino Maridueña, 18 de junio del 2014

SEÑOR:
MANUEL GASTON PINCAY DIAZ
Gerente General
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MATERIAL PETREO TRANSPAMAD S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

EDUARDO WILFRIDO PINCAY ALVARADO , con cèdula de ciudadanía **N°. 090560234-8**, cúmpleme informarle que mediante la presente transfiero una (01) acción; cuyo valor nominal es de un dólar, del total de acciones que poseo en el capital social de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MATERIAL PETREO TRANSPAMAD S.A.,** a favor del señor: José Lautaro Alvarez Gracía con cèdula de ciudadanía **N°. 020131015-8.**

Particular que comunico con la finalidad de proceder conforme a lo establecido por la ley de Compañias.

Agradecido por la atención prestada;

Atentamente,

Sr. Eduardo Wilfrido Pincay Alvarado

C.C No. 090560234-8

CEDENTE

Sr. José Lautaro Alvarez Garcia

C.C No. 020131015-8

CESIONARIO

Marcelino Maridueña, 18 de junio del 2014

SEÑOR:
MANUEL GASTON PINCAY DIAZ
Gerente General
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MATERIAL PETREO TRANSPAMAD S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

EDUARDO WILFRIDO PINCAY ALVARADO , con cèdula de ciudadanía **N°. 090560234-8**, cúmpleme informarle que mediante la presente transfiero una (01) acción; cuyo valor nominal es de un dólar, del total de acciones que poseo en el capital social de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MATERIAL PETREO TRANSPAMAD S.A.,** a favor del señora: VIRGINIA ZEYNETH BAYAS PAZMIÑO con cèdula de ciudadanía **N°. 020198226-1.**

Particular que comunico con la finalidad de proceder conforme a lo establecido por la ley de Compañìas.

Agradecido por la atención prestada;

Atentamente,

Sr. Eduardo Wilfrido Pincay Alvarado

C.C No. 090560234-8

CEDENTE

Sra. Virginia Zeyneth Bayas Pazmiño

C.C No. 020198226-1

CESIONARIO

Marcelino Maridueña, 18 de junio del 2014

SEÑOR:
MANUEL GASTON PINCAY DIAZ
Gerente General
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MATERIAL PETREO TRANSPAMAD S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

EDUARDO WILFRIDO PINCAY ALVARADO , con cèdula de ciudadanía **N°. 090560234-8,** cúmpleme informarle que mediante la presente transfiero una (01) acción; cuyo valor nominal es de un dólar, del total de acciones que poseo en el capital social de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MATERIAL PETREO TRANSPAMAD S.A.,** a favor del señor: Byron Gustavo Bazán Aguillón con cèdula de ciudadanía **N°. 091555847-2.**

Particular que comunico con la finalidad de proceder conforme a lo establecido por la ley de Compañías.

Agradecido por la atención prestada;

Atentamente,

Sr. Eduardo Wilfrido Pincay Alvarado

C.C No. 090560234-8

CEDENTE

Sr. Byron Gustavo Bazán Aguillón

C.C No. **091555847-2**

CESIONARIO

Marcelino Maridueña, 18 de junio del 2014

SEÑOR:

EDUARDO WILFRIDO PINCAY ALVARADO

Presidente

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MATERIAL PETREO TRANSPAMAD S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

MANUEL GASTON PINCAY DIAZ, con cédula de ciudadanía **N°. 091161676-1**, cúmpleme Informarle que mediante la presente transfiero una (01) acción; cuyo valor nominal es de un Dólar, del total de acciones que poseo en el capital social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MATERIAL PETREO TRANSPAMAD S.A.,** a favor del señor: Damiani Carrera Candelario Manuel con cédula de ciudadanía **N°. 120304029-8**

Particular que comunico con la finalidad de proceder conforme a lo establecido por la ley de Compañias.

Agradecido por la atención prestada;

Atentamente,

Sr. Manuel Gastón Pincay Díaz
C.C No. 091161676-1
CEDENTE

Sr. Damiani Carrera Candelario Manuel
C.C No. 120304029-8
CESIONARIO

Sra. María Rodríguez Peralta
C.C. No. 0912621489

Marcelino Maridueña, 18 de junio del 2014

SEÑOR:

EDUARDO WILFRIDO PINCAY ALVARADO

Presidente

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MATERIAL PETREO TRANSPAMAD S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

MANUEL GASTON PINCAY DIAZ, con cédula de ciudadanía **N°. 091161676-1**, cúmpleme Informarle que mediante la presente transfiero una (01) acción; cuyo valor nominal es de un Dólar, del total de acciones que poseo en el capital social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MATERIAL PETREO TRANSPAMAD S.A.,** a favor del señor: Vargas Bonilla Mauro Salbador con cédula de ciudadanía **N°. 020133089-1**

Particular que comunico con la finalidad de proceder conforme a lo establecido por la ley de Compañías.

Agradecido por la atención prestada;

Atentamente,

Sr. Manuel Gastón Pincay Díaz
C.C No. 091161676-1
CEDENTE

Sr. Mauro Salbador Vargas Bonilla
C.C No. 020133089-1
CESIONARIO

Sra. María Rodríguez Peralta
C.C. No. 0912621489

Marcelino Maridueña, 20 de junio del 2014

SEÑOR:

EDUARDO WILFRIDO PINCAY ALVARADO

Presidente

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MATERIAL PETREO TRANSPAMAD S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

MANUEL GASTON PINCAY DIAZ, con cédula de ciudadanía **N°. 091161676-1**, cúmpleme Informarle que mediante la presente transfiero una (01) acción; cuyo valor nominal es de un Dólar, del total de acciones que poseo en el capital social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MATERIAL PETREO TRANSPAMAD S.A.,** a favor del señor: Pacheco Yumbay Wilson Anibal con cédula de ciudadanía **N°. 020235941-0**

Particular que comunico con la finalidad de proceder conforme a lo establecido por la ley de Compañías.

Agradecido por la atención prestada;

Atentamente,

Sr. Manuel Gastón Pincay Díaz
C.C No. 091161676-1
CEDENTE

Sr. Pacheco Yumbay Wilson Anibal
C.C No. 020235941-0
CESIONARIO

Sra. María Rodríguez Peralta
C.C. No. 0912621489

Marcelino Maridueña, 20 de junio del 2014

SEÑOR:
MANUEL GASTON PINCAY DIAZ
Gerente General
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MATERIAL PETREO TRANSPAMAD S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

EDUARDO WILFRIDO PINCAY ALVARADO , con cèdula de ciudadanía **N°. 090560234-8**, cúmpleme informarle que mediante la presente transfiero una (01) acción; cuyo valor nominal es de un dólar, del total de acciones que poseo en el capital social de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MATERIAL PETREO TRANSPAMAD S.A.,** a favor del señor: MARTINEZ CABRERA JOSE GABRIEL con cèdula de ciudadanía **N°. 091900321-0**

Particular que comunico con la finalidad de proceder conforme a lo establecido por la ley de Compañias.

Agradecido por la atención prestada;

Atentamente,

Sr. Eduardo Wilfrido Pincay Alvarado

C.C No. 090560234-8

CEDENTE

Sr. José Gabriel Martínez Cabrera

C.C No. 091900321-0

CESIONARIO

Marcelino Maridueña, 20 de junio del 2014

SEÑOR:
MANUEL GASTON PINCAY DIAZ
Gerente General
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MATERIAL PETREO TRANSPAMAD S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

EDUARDO WILFRIDO PINCAY ALVARADO , con cèdula de ciudadanía **N°. 090560234-8**, cúmpleme informarle que mediante la presente transfiero una (01) acción; cuyo valor nominal es de un dólar, del total de acciones que poseo en el capital social de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MATERIAL PETREO TRANSPAMAD S.A.,** a favor del señor: CASTRO SALGUERO FELIX FERNANDO con cèdula de ciudadanía **N°. 091063201-7**

Particular que comunico con la finalidad de proceder conforme a lo establecido por la ley de Compañias.

Agradecido por la atención prestada;

Atentamente,

Sr. Eduardo Wilfrido Pincay Alvarado
C.C No. 090560234-8
CEDENTE

Sr. Félix Fernando Castro Salguero
C.C No. 091063201-7
CESIONARIO

Marcelino Maridueña, 20 de junio del 2014

SEÑOR:
MANUEL GASTON PINCAY DIAZ
Gerente General
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MATERIAL PETREO TRANSPAMAD S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

EDUARDO WILFRIDO PINCAY ALVARADO , con cèdula de ciudadanía **N°. 090560234-8**, cúmpleme informarle que mediante la presente transfiero una (01) acción; cuyo valor nominal es de un dólar, del total de acciones que poseo en el capital social de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MATERIAL PETREO TRANSPAMAD S.A.,** a favor del señor: MOREJON SEGUNDO RICARDO con cèdula de ciudadanía **N°. 020004853-6**

Particular que comunico con la finalidad de proceder conforme a lo establecido por la ley de Compañias.

Agradecido por la atención prestada;

Atentamente,

Sr. Eduardo Wilfrido Pincay Alvarado
C.C No. 090560234-8
CEDENTE

Sr. Segundo Ricardo Morejón
C.C No. 020004853-6
CESIONARIO